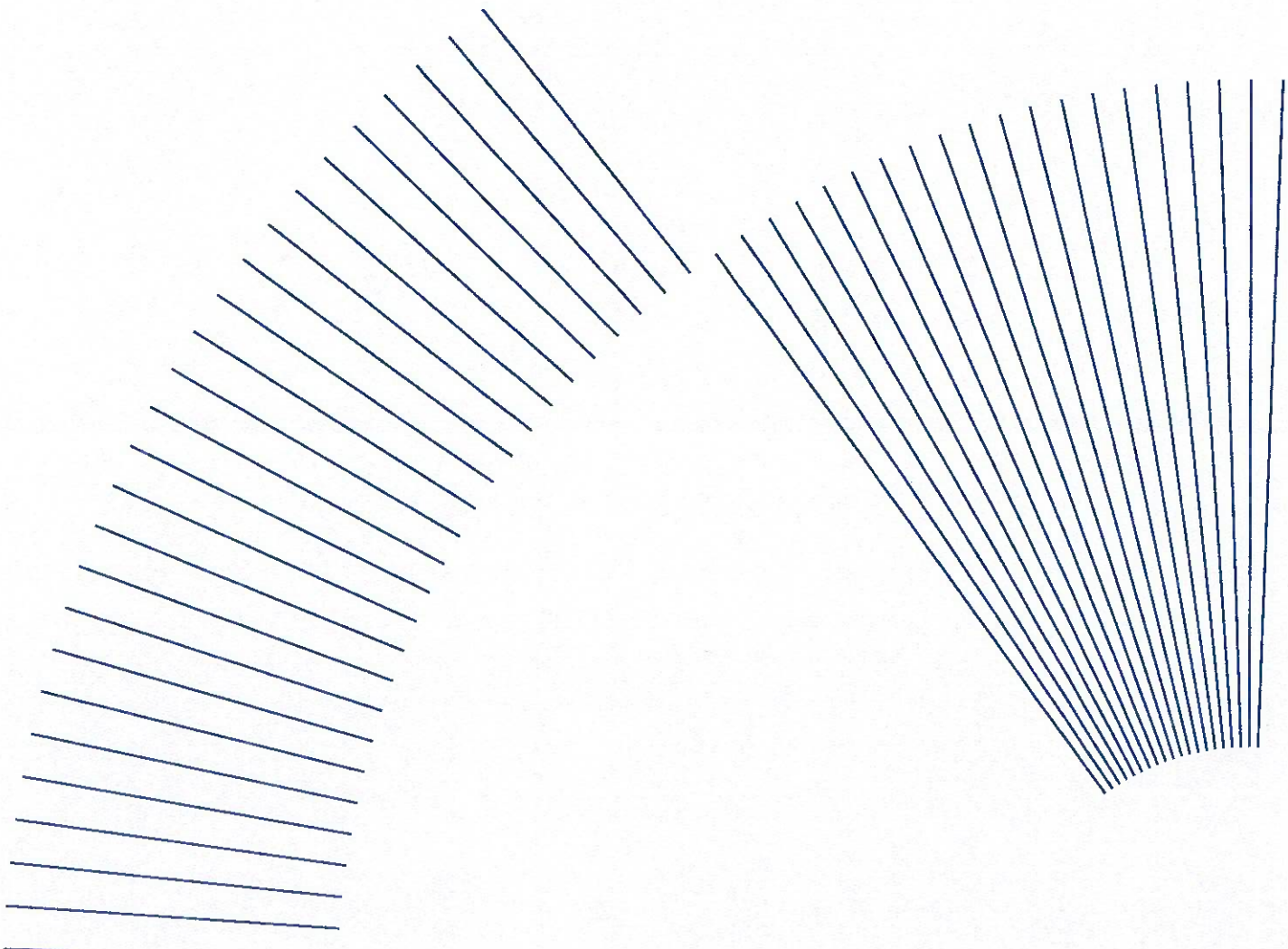


PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

FEBRERO 2024



8 de febrero de 2024

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y, en su caso, documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Associació de Mares i Pares d’Alumnes CEIP Sant Jordi de Badalona de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 7 de abril de 2022.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 11.700 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 11.700 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. Conviene destacar que tras la ejecución del proyecto se ha producido un remanente por un importe de 16,68 euros.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

ASSOCIACIÓ DE MARES I PARES
D'ALUMNES CEIP SANT JORDI DE
BADALONA



Introducció

La “Associació de Mares i Pares d’alumnes CEIP Sant Jordi de Badalona” es la associació, sin ánimo de lucro, de padres y madres de alumnos del colegio Sant Jordi, un centro público dependiente del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña, situado en el barrio de Pomar de Badalona.

La asociación participa en todos los aspectos relacionados con la educación de los hijos e hijas, con un equipo de maestros y con el objetivo de conseguir una enseñanza de calidad. Es una escuela abierta a las familias donde los padres y madres pueden participar de manera más activa y responsable, siempre respetando y apoyando el trabajo de los maestros y el resto de personal de la escuela. Con el ánimo de poder desarrollar mejor las tareas y llevar a cabo los diferentes proyectos, se forman diferentes comisiones de trabajo, las cuales están formadas por miembros de la junta y por otros socios del AMPA.

El nivel sociocultural y económico del alumnado de la escuela es bajo, fruto de la procedencia de muchos de sus habitantes.

Breve descripción del proyecto

El proyecto “Activitats Esportiu-educatives” trata del aprendizaje de natación de los niños y niñas, mediante actividades lúdico-deportivas los miércoles de los cursos escolares 2021-2022 y 2022-2023, además de fomentar la cohesión y convivencia en la comunidad.

Área a la que se dirige

El proyecto se dirige a todos los alumnos de 1º, 2º y 3º de primaria. En total se han impartido los cursos a un total de 58 alumnos.

Valoración



Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto se ha ejecutado durante los ejercicios escolares 2021-2022 y 2022-2023.

Valoración



Financiación del proyecto

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 11.700 euros.

Se han facilitado las facturas y pagos correspondientes a los cursos de natación y traslados a las piscinas que justifican los costes incurridos en el proyecto por un importe total de 11.683,32 euros, obteniendo un remanente de 16,68 euros.

Valoración



Actuaciones realizadas

Valoración

Se han realizado clases de natación para los niños y niñas durante todos los miércoles de los cursos 2021-2022 y 2022-2023.



Objetivos conseguidos

Valoración

Se han logrado los objetivos propuestos:

- Los alumnos han aprendido a nadar en los cursos impartidos.
- Que alumnos del colegio hayan podido acceder a cursos de natación que sin la subvención no hubiera sido posible.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

El proyecto ha sido de gran ayuda, ya que el alumnado del colegio tiene una situación sociocultural desfavorecida que, si no fuese por la ayuda recibida de la Fundación Bosch Aymerich, no podría permitirse acceder a los cursos.



Desviaciones

Valoración

Debido al cambio de precio del carburante, se tuvo que incrementar 700 euros a lo presupuestado. Por lo demás no ha habido desviaciones significativas.



Conclusiones

Valoración

La actividad se ha valorado muy positivamente desde todos los de la comunidad educativa. Valoran positivamente la subvención de la fundación Bosch Aymerich, puesto que el impacto que tiene en el alumnado es determinante no solo por su bienestar físico, sino también el emocional.



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados